



ARSAT

LLEGARON A LA PROVINCIA LOS EQUIPOS QUE AMPLIARÁN LA CONECTIVIDAD WEB

ARSAT envió el equipamiento electrónico de telecomunicaciones y los servicios auxiliares, que servirán para brindar internet a través de la Red Federal de Fibra Óptica.

PÁG. 9

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8648 | AÑO XXXIV | VIERNES 28 DE MAYO | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

RÍO GRANDE



YA ESTÁ HABILITADO EL NUEVO ACCESO A LA MARGEN SUR

El Intendente Perez dejó formalmente habilitada la obra en la calle Santísima Trinidad, en el barrio Batalla de Georgias. Además, cuenta con una obra en pluviales, para evitar la acumulación de agua.

PÁG. 14

RÍO GRANDE

LA FAMILIA DE VERA SERÁ QUERELLANTE



Luego de que se les negara la excarcelación a los cuatro detenidos por el crimen de Oscar Vera, su familia le pide a la justicia "alguna respuesta" en torno a las dudas surgidas por el homicidio.

PÁG. 12

PANDEMIA

COMERCIANTES RECLAMAN ALIVIO IMPOSITIVO: "UNA EMPRESA ESTÁ ARRIBA DE LOS 67 IMPUESTOS MENSUALES"

Desde la Cámara afirman que se paga un 160% de impuestos. "Se tiene que pagar, pero que sea algo que se pueda sostener en el tiempo", dijo la presidenta de la institución, Claudia Fernández.

PÁG. 10

COPARTICIPACIÓN

DANIELE: "ASEGURAR QUE NO EXISTE DEUDA ES NEGAR LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS"

El Jefe de Gabinete municipal habló sobre la nueva postergación en la audiencia, que debía celebrarse ante el Superior Tribunal de Justicia por las demoras en el envío de coparticipación, en tiempo y forma.

PÁG. 2

BTF

NUEVA HERRAMIENTA PARA EMPRESAS Y PYMES



El Banco lanzó una nueva línea de descuento de cheques de pago diferido, a una tasa preferencial del 25%, y un plazo máximo de 180 días. Apuntan a la recuperación de los sectores productivo y comercial.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

DANIELE: “ASEGURAR QUE NO EXISTE DEUDA ES NEGAR LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS”

La Municipalidad de Ushuaia fue notificada de una nueva postergación en la audiencia que debía celebrarse ante el Superior Tribunal de Justicia por las demoras en el envío de coparticipación, en tiempo y forma, por parte del Ejecutivo provincial que conduce el gobernador Gustavo Melella.



El jefe de Gabinete municipal, Mario Daniele, aseguró que “nuestro reclamo sigue siendo el mismo porque el problema sigue siendo el mismo”. Explicó que “la Tesorería de Gobierno dice que al 21 de mayo no tienen deudas con Ushuaia y los fondos transferidos son del mes de marzo; en mi barrio, a eso lo llaman ‘bicicleta’”.

“Somos respetuosos de las Instituciones, nos han notificado una nueva postergación, dispuesta por el STJ, de la audiencia por las demoras en que incurre sistemáticamente el gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, AeIAS en la transferencia de los recursos que le pertenecen a la Municipalidad de Ushuaia”, comenzó explicando el Jefe de Gabinete de la ciudad. Y agregó que “en las últimas horas, en medios de comunicación, la Tesorería General de la Provincia señala que al 21 de mayo del corriente año, el Gobierno provincial no tiene deuda con los Municipios”.

El alto funcionario municipal aseguró que “debemos decir que la información cierta y real es que hicieron una transferencia, de 440 millones, pero ni un solo peso de ese monto pertenece siquiera al mes de abril. Se trata de fondos

que corresponden al mes de marzo, que debieran haber ingresado en el mismo mes de marzo o en el mes de abril. Pues bien, fueron transferidos en mayo”.

“De esto se trata el reclamo, estas son las demoras reales de las que hablamos”, expresó llanamente Daniele. “Son recursos de la Municipalidad, que debieran ser transferidos semanalmente en el caso de la coparticipación nacional que ingresa diariamente al gobierno provincial, no más de 10 días para la coparticipación provincial de lo recaudado por AREF y, en el caso de las regalías hidrocarburíferas en forma mensual, dentro del mismo mes en que ingresan”, continuó.

“Nada de esto se cumple, los plazos son laxos, inciertos, irregulares. Se incumple el compromiso asumido en el acuerdo celebrado entre el Ejecutivo provincial y los municipios, conciliado y homologado ante el STJ en el año 2009”, dijo el Jefe de Gabinete municipal.

Agregó que “asegurar desde el Ministerio de Economía de la Provincia que no existe deuda con este Municipio es negar los acuerdos y compromisos asumidos, con la gravedad institucional de vulne-

rar la autonomía municipal”.

“Pueden presentarse cuadros de transferencia, con gráficos de columnas de todo tipo y color, sin embargo la imprevisibilidad y arbitrariedad de la administración provincial en la transferencia de recursos que son de las ciudades se mantiene en más de 35 días, incumpliendo los plazos acordados y haciendo uso, durante ese tiempo o aún más, de recursos que no les pertenecen”, continuó Daniele.

“El funcionamiento de la ciudad, con los servicios básicos que brinda, con la asistencia en tiempos de crisis, con la protección que deben brindar los Estados en todos sus niveles a los y las ciudadanas, se ve permanentemente vulnerado, en gran riesgo pues se hace imposible la planificación”, sostuvo.

Mario Daniele expresó que “no es estilo de esta administración municipal el victimizarse, tampoco admitimos que se nos diga que las demoras de gestiones anteriores eran intencionales y ahora no lo son. Mínimamente, es un argumento mágico e infantil. En tal caso, ni antes ni después; hay que ser serios”.

“El Estado tiene responsabi-

lidades y compromisos que deben ser asumidos, el gobierno nacional transfiere diariamente y con claridad se ha establecido el mecanismo que debe seguir el gobierno provincial para transferir a las ciudades los porcentajes que nos corresponden, ni un peso más ni un peso menos”, dijo con firmeza.

“No están al día, han convertido los plazos arbitrarios en ley; han convertido la negación del problema en gráficos de Excel que intentan desacreditar a los Estados municipales en sus justos reclamos”, agregó.

El funcionario municipal analizó que “la escasez de recursos, más aún en tiempos de pandemia, es evidente y todos los Estados tratamos de optimizar los mismos. Sin embargo, no puede hacerse quitándole recursos al otro. Tendrán que sincerar sus propias cuentas, ordenar sus prioridades y resolver los grandes problemas que tiene la Provincia”.

Finalmente, aseguró que “el actual estado de cosas no se llama ‘no tener deudas’ con los municipios, en realidad se llama ‘nos siguen bicicleteando’”. En mayo hemos recibido fondos de marzo. Esa es la situación”.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 422255

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

USHUAIA

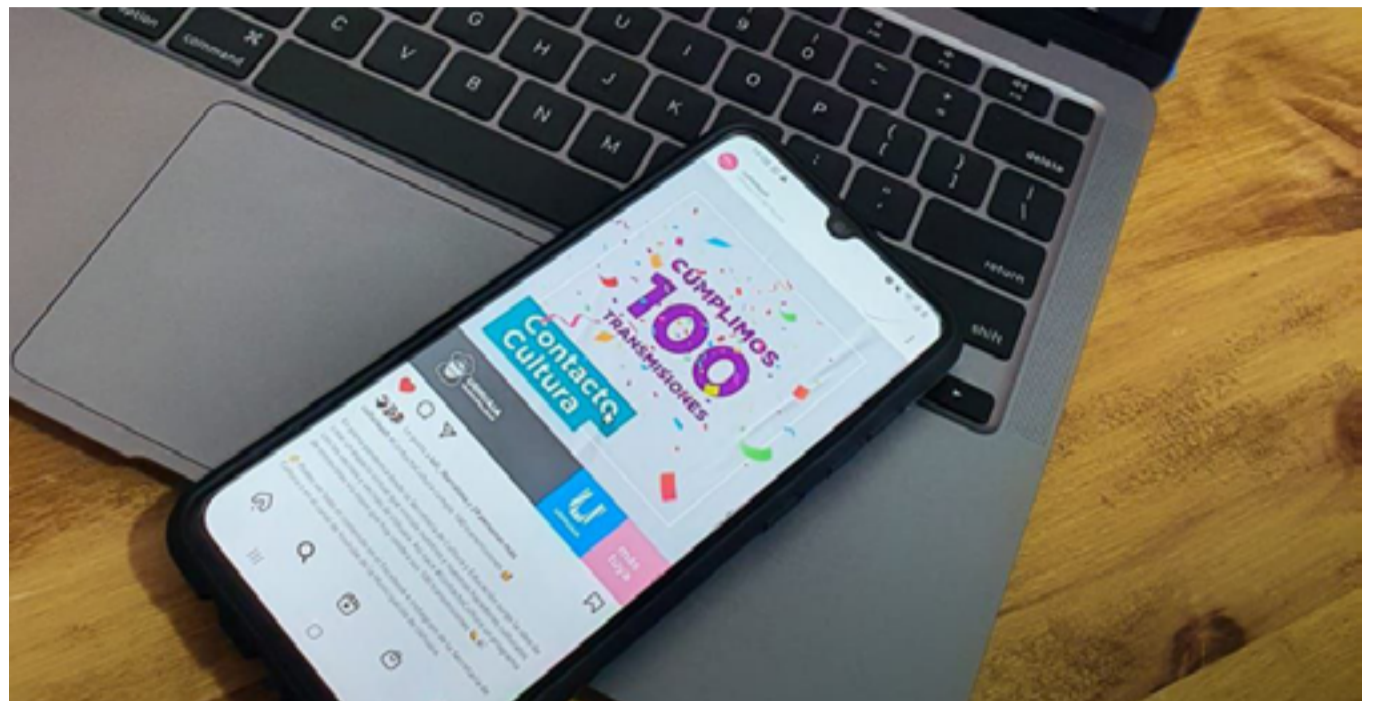
CUMPLIÓ MÁS DE 100 TRANSMISIONES EL ESPACIO VIRTUAL #CONTACTOCULTURA

La Municipalidad de Ushuaia continúa con el espacio virtual #ContactoCultura, y cumplió sus 100 transmisiones. Se trata de un espacio creado por la Secretaría de Cultura y Educación, con transmisiones de entrevistas a hacedoras y hacedores culturales de distintas disciplinas en Ushuaia.

“Es momento de quedarnos en casa y cuidarnos entre todos, para disfrutar de todo lo que ofrecemos en este espacio virtual creado en octubre de 2020 y que en mayo de 2021 cumplió sus 100 emisiones”, dijo la secretaria de Cultura y Educación de la Municipalidad, María José Calderón.

En pleno contexto de pandemia de COVID-19, desde la Secretaría de Cultura y Educación surgió #ContactoCultura, un espacio virtual donde se fomentan las actividades de diferentes hacedoras y hacedores culturales de la ciudad de Ushuaia, como una actividad de esparcimiento durante el aislamiento y como incentivo al sector cultural, que ha sido fuertemente golpeado y que tuvo que adaptarse a la nueva realidad.

Los segmentos de #ContactoCultura están separados por cada disciplina, y tienen una entrevistadora o entrevistador especializado para cada tema. “En la plataforma podemos encontrar a Eugenia Magoia para danzas; Agustina Cardozo Porta en la sección literatura; Mar-



celo Murphy ahondando en las historias de nuestros queridos vecinos; Emilio Valencia con el cine y los audiovisuales; Guillermo Murphy nos hace conocer los secretos de la gastronomía local y Damián Torres nos

sumerge en la música a través de nuestros grandes artistas locales”, invitó Calderón.

En un principio, las transmisiones se emitieron en Facebook e Instagram de la Secretaría de Cultura y

Educación y ya se encuentran disponibles todas las ediciones en el Canal de Youtube de la Municipalidad de Ushuaia,

<https://youtube.com/channel/UC9e4xTvTgVo62OeGHXeYMKg>

Vacuna TDF

Seguimos avanzando con el plan de
vacunación contra el COVID-19
más grande de Argentina

Hemos aplicado más de 20 mil
vacunas a cada vecino y vecina de
Tierra del Fuego.



Para más información

<https://www.tierradelfuego.gov.ar/vacunatdf/>



RÍO GRANDE

DESDE EL MUNICIPIO DESTACAN LA LLEGADA DE 7.050 NUEVAS DOSIS DE VACUNAS

La Secretaría de Salud resalta la mirada federal para la provisión de vacunas que, según el Monitor Público de Vacunación, permitió que 46.910 fueguinos hoy ya estén inmunizados.

La titular de la cartera sanitaria Municipal, Eugenia Cóccharo, destacó que, con el arribo de nuevas vacunas a la Provincia durante esta semana, serán 7.050 vecinos y vecinas que van a poder recibir la inmunización.

Al respecto, expresó que “este es un logro de una política sanitaria nacional que desde un primer momento estuvo orientada a cuidar a cada argentino y argentina”.

En este sentido, señaló que “en este contexto complejo que vive el mundo en cuanto a la provisión de vacunas, sabemos que hay un Estado nacional presente ante esta enorme adversidad”.

“Son 7.050 vacunas las que han llegado y que representan la esperanza y la posibilidad de una vida mejor” expresó Cóccharo, quien agregó que “se ha priorizado la vida y eso para nosotros los médicos es una cualidad que es necesario destacar”.

La Secretaria de Salud expresó que “desde nuestro Municipio hay una gestión que viene poniendo su máximo esfuerzo para acompañar a cada vecino, no solo desde lo estrictamente sanitario, sino también



desde lo social, porque entendemos que esta pandemia ha impactado en todos los niveles de la vida de los rio-grandenses”.

Por último, mencionó que “es preciso destacar que, frente a esta triste situación, la labor del Intendente Martín Perez y la de todo su

gabinete fue clave en el diseño y ejecución de una política sanitaria que acerque el Estado Municipal a los vecinos que más lo necesitan.”

RÍO GRANDE

RECOMENDACIONES PARA PROTEGER LAS CAÑERÍAS FRENTE AL INVIERNO



A través de la Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, el Municipio recordó las recomendaciones de verificación, control y protección de las cañerías de agua domiciliarias, con el fin de evitar congelamientos u otro inconveniente relacionado a las bajas temperaturas, frente a la llegada del invierno.

Para proteger las cañerías se deben tener en cuenta las siguientes sugerencias:

- Verificar la instalación interna, desde la línea municipal hacia la vivienda o comercio.

- Recordar que la profundidad a la cual se encuentra dicha conexión

de agua debe ser superior o igual a 1,20 mts y que la misma debe presentar una doble cobertura térmica.

- Controlar el ingreso de la vivienda y las llaves de riego del jardín, ya que este podría ser el punto de inicio del congelamiento.

Cabe destacar que el Municipio desde comienzo de año se encuentra capacitando y brindando recomendaciones, a través de un trabajo territorial, a los vecinos y vecinas de los sectores que presentaron más inconvenientes el pasado invierno. Dicho trabajo se realizó en pos de preparar las instalaciones de los hogares para esta temporada invernal.

RÍO GRANDE

HOY HABRÁ TESTEOS VOLUNTARIOS EN CHACRA XIII



En el marco del “Operativo Cuidar” el Municipio de Río Grande, a través de las Secretarías de Salud y de Gestión Ciudadana, llevará adelante hoy viernes, un nuevo operativo de testeos voluntarios de Covid-19, en esta oportunidad en el gimnasio municipal del barrio “Malvinas Argentinas” (Chacra XIII), ubicado en la calle Camilo Giamarini 3419. Se realizará en el horario de 12 a 14.

Cabe destacar que los test

rápidos de antígenos que se realizan en los operativos no tienen validez para circular por otras provincias.

Es requisito indispensable concurrir con Documento Nacional de Identidad. Asimismo, se invita a los vecinos y vecinas a acercarse en sus vehículos, para hacer más ágil el operativo y que no estén expuestos al frío, y aquellos que no tengan movilidad serán también hisopados dándoles prioridad.

RÍO GRANDE

PREPARATIVOS PARA LOS 40 AÑOS DE LA GESTA DE MALVINAS

El Municipio y el Centro de ex Combatientes de Malvinas organizan una serie de izamientos, que se desarrollarán desde junio de este año hasta febrero del 2022, en 10 puntos distintos de Río Grande. Se busca comenzar las actividades en el año del centenario de la ciudad, en vísperas de los 40 años de la Gesta que se cumplen el año próximo.

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, mantuvo un encuentro con representantes del Centro de ex Combatientes de Malvinas, con el fin de comenzar la organización de diversas actividades que se desarrollarán en el marco de los 40 años de la Gesta de Malvinas, que se cumplen el próximo año.

Particularmente, la iniciativa es llevar adelante 10 izamientos en distintos puntos de la ciudad, comenzando en el mes de junio hasta el mes de febrero, para transcurrir la víspera de los 40 años de la Gesta, que será en abril del 2022, y comenzar ese camino en el año en que Río Grande está cumpliendo sus 100 años de fundación.

Participaron del encuentro el Secretario de Gestión Ciudadana del Municipio, Gonzalo



Ferro; el director de Participación Vecinal, Rodrigo Cazenave; el Presidente del Centro de ex Combatientes de Malvinas, Raúl Villafañe; y su vicepresidente,

Alberto Ante.

El Secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, expresó que "nuestra identidad como ciudad está profundamente vinculada a

la causa Malvinas, por eso vamos a acompañar a nuestros héroes de Malvinas en esta iniciativa de participación ciudadana para seguir construyendo soberanía en cada barrio".

Al respecto, Rodrigo Cazenave, director de Participación Vecinal, comentó que los ex combatientes eligieron los 10 puntos donde se desarrollarán los izamientos, y "a través del Municipio se pusieron en contacto con los diferentes referentes barriales de las zonas seleccionadas para que puedan participar los vecinos y vecinas de dichos actos conmemorativos", en ese sentido resaltó que "además de llevarán a cabo trabajos de embellecimiento, pintura, cambio de bandera, y demás requerimientos, en los lugares donde se llevarán adelante los izamientos recordando nuestra causa Malvinas".

TOYOTA
YARIS

LIBERA EN 3 AÑOS
MODELOS 2021

**#CREÁ TU
#MOMENTO**

Celentano Motors

Concesionario Oficial **TOYOTA**

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES**



MANEKENK

“ACOMPañAMOS TODAS LAS INICIATIVAS QUE ABORDAN LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE”

Lo sostuvo la presidenta de la Asociación Manekenk, Nancy Fernández, respecto del proyecto de Ley de Promoción de la Alimentación Saludable.



Por Fabiana Morúa.- Hace aproximadamente un mes, la Asociación Fuegoña de Graduados en Nutrición busca que se acompañe una declaración para el avance del proyecto de Ley de Promoción de la Alimentación Saludable.

El proyecto incluye 3 capítulos: Etiquetado Frontal de Advertencia; Publicidad y patrocinio; Entornos escolares. Buscan que se emitan declaraciones de apoyo por parte de los concejos deliberantes y de la Legislatura Provincial.

Diversas organizaciones y asociaciones provinciales se pronunciaron a favor del tratamiento del proyecto Promoción de la Alimentación Saludable en la Cámara de Diputados de la Nación; entre ellas, la Asociación Manekenk.

La presidenta de dicha organización, Nancy Fernández, expresó: “Manekenk se suma a través de la invitación del Colectivo USIN con el que hemos trabajado anteriormente en campañas como “No a las Salmoneras en Tierra del Fuego”. Además, hemos trabajado en conjunto con la Cátedra Abierta de Soberanía Alimentaria y, a partir de ese vínculo previo, es que seguimos en contacto y acompañamos mutuamente todas las iniciativas que abordan la alimenta-

ción saludable”.

Por otro lado, la presidenta de la Asociación Manekenk sostuvo que “Tierra del Fuego tienen una situación alimentaria muy compleja. Entendemos que aún no se ha abordado como una política de Estado fuerte, tenemos un índice de obesidad y sedentarismo muy alto.”

“A pesar de que durante el último año –como consecuencia de la pandemia- se ha visto un aumento de acceso de las personas a los ambientes naturales a través de caminatas, salidas al campo abierto. Sin embargo, los períodos de encierro de muchos meses en el que vivimos por el frío y la oscuridad, genera que las personas no tengan una buena alimentación y una vida poco sedentaria”.

Fernández manifestó que “hay un gran afluencia de comercios que comercializan productos no saludables y más apetecibles, pero que no van de la mano de la alimentación saludable. Situación que ya está complejizada por la logística de lo que significa el acceso a los alimentos que tiene nuestra provincia dado que –en algunos casos- viajan más de 3.000 kilómetros y dependemos absolutamente del transporte terrestre para ello.

Además hay escasa y muy poca promoción de la producción local”.

“Para afrontar esta situación, creo que la alimentación tiene que ser una política pública, tiene que haber articulación entre los distintos sectores, entre las áreas de producción, las áreas agropecuarias, tiene que haber más investigación local, más comunicación”, propuso.

Por ejemplo, “no hay una red pública de productores locales a los que las personas puedan acceder, todavía es una información que se maneja a través de redes interpersonales, de grupos de interés, donde toman conocimiento de la existencia de ciertos productos o productores como los viveristas que producen lechuga en Río Grande; pero no hay un sistema de información público y abierto que permita que el ciudadano de a pie pueda acceder a esa información”.

Nancy Fernández remarcó que “las personas no se enteran por canales formales, sino por grupos de WhatsApp, de Facebook, por amigos. Entonces no sabe quién produce, cuánto produce y qué produce”.

“Si se aprueba el proyecto, Tierra del Fuego va a tener que aco-

modar sus sistemas de distribución alimentaria, su manera de proveer, de llegar los alimentos a la Isla y, sobre todo, encararlo como una política pública y no por grupos/sectores interesados. Un aspecto interesante es que nuestra provincia cuenta con la Ley de Transgénicos, la cual obliga al etiquetado de alimentos transgénicos, sin embargo, nunca se implementó y no se aplicó”; informó la activista.

“Desconocemos las razones de por qué nunca se implementó –la Ley de Transgénicos-, pero nuestra provincia ha sido pionera en este sentido. Sin embargo, pareciera ser un tema del cual no se habla, un tema medio oculto, información que circula por canales no formales”.

“Manekenk es una organización dedicada específicamente a la educación ambiental; la educación alimentaria y la soberanía alimentaria es un fuerte componente de la educación ambiental; Manekenk puede aportar y colaborar mediante estrategias educativas, la difusión, cursos y de formación al ciudadano, a través de la generación de aplicaciones que puedan permitir el acceso público a la información”, concluyó.





Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD Y PAMI COLABORAN CON LA LIMPIEZA DE VEREDAS DE ADULTOS MAYORES

La Municipalidad de Ushuaia junto a PAMI de Tierra del Fuego, desarrollaron un trabajo en conjunto, acompañando a adultos mayores de la ciudad con la limpieza de sus veredas y garantizar, de esta manera, la transitabilidad peatonal y evitar accidentes por caídas en el hielo.



El subsecretario de Relaciones con la Comunidad, Guillermo Navarro contó que “en un trabajo articulado con Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, como así también con la Secretaría de Medio Ambiente, Atención al Vecino y el PAMI, seguimos garantizando al igual que el invierno pasado, la limpieza de

veredas de aquellas personas que por razones de edad avanzada o dificultad no pueden hacerlo”. Por otra parte, desde Medio Ambiente recordaron que continúa vigente la Ordenanza Municipal N° 3567, la cual indica la obligatoriedad de mantener limpio el frente de la propiedad.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353
linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

nuevo
Coronavirus COVID-19
saber para prevenir

Produce una enfermedad respiratoria leve que solo en algunos casos puede complicarse (principalmente en personas mayores). Se transmite por vía respiratoria cuando el contacto es estrecho o por contacto con superficies contaminadas.

cuidados	síntomas
Lavarse las manos con jabón regularmente	Fiebre y tos
Estornudar en el pliegue del codo	Fiebre y dolor de garganta
No llevarse las manos a los ojos y la nariz	Fiebre y dificultad para respirar
Ventilar los ambientes	
Desinfectar los objetos que se usan con frecuencia	

Si tenés alguno de estos síntomas y estuviste en algún país de circulación del virus o en contacto con algún caso confirmado **no te automediques y consultá inmediatamente al sistema de salud.**

Para quienes regresan de países afectados, se sugiere permanecer en el domicilio y no concurrir a lugares públicos como ámbitos educativos, laborales, recreativos, deportivos o sociales durante 14 días.

NATURALMENTE
TOLHUIN

DESARROLLO HUMANO

PROGRAMA "PRODUCIR": ABRIERON LA CONVOCATORIA A ORGANIZACIONES SOCIALES

El Gobierno de la Provincia a través del Ministerio de Desarrollo Humano, la Secretaría de Representación Política del Gobierno y el CDR Provincial del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, se reunió de manera virtual con distintas organizaciones sociales de la provincia en el marco del Programa "Producir" del Ministerio Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación.

El Programa busca promover el desarrollo de proyectos de vida con independencia económica de las mujeres y del colectivo LGBTI+, que atraviesen o hayan atravesado situaciones de violencia por motivos de género. Mediante el fortalecimiento de proyectos productivos y unidades económicas, llevadas adelante por organizaciones sociales de la sociedad civil con personería jurídica y con base territorial conformadas de hecho sin personería jurídica.

La secretaria de Niñez, Adolescencia y Familias, Ana Andrade, recordó que "desde el Gobierno Provincial, venimos socializando líneas de trabajo en cuanto al acompañamiento a personas que atraviesan violencia por motivos de género, en principio con el Programa Acompañar y ahora con el Programa Producir. Ambos programas tienen continuidad en el tiempo, es por eso que, vamos a comenzar a elaborar mesas de trabajo, no sólo para dar cuenta del trabajo sostenido de los equipos de Política de Género y Diversidad, sino para generar espacios de intercambio para mejorar y



optimizar las intervenciones".

Andrade añadió que "como Ejecutivo, tenemos varias propuestas para llevar adelante, una de ellas es el Proyecto de Actualización de la Ley Provincial 1022, proyecto que se trabajará de manera conjunta con la Legislatura Provincial".

La secretaria de Integración Comunitaria, Verónica Portillo, a su turno dijo que "celebramos la incor-

poración de programas que estén comprometidos con el acompañamiento de mujeres y diversidades que estén atravesando situaciones de violencia por motivo género. Desde el Gobierno Provincial tenemos una articulación permanente con Nación y eso habla de un Gobierno Federal presente que genera políticas públicas a lo largo y ancho del país".

Por otra parte, la subsecretaria

de Políticas de Género, Noelia Lafitte, precisó que "la reunión fue muy enriquecedora, entendemos que este programa impacta directamente sobre la independencia económica de estas personas. Es fundamental este intercambio con las organizaciones de la sociedad civil, que vienen llevando adelante trabajos territoriales, en esta temática y esperamos que en próximas reuniones se puedan sumar muchas más organizaciones".

Finalmente, la Subsecretaria garantizó que "tenemos las puertas siempre abiertas para para las organizaciones sociales para informarles sobre los programas tanto nacionales como provinciales, que venimos trabajando con nuestros equipos técnicos".

La próxima mesa será la tercera semana de junio y se seguirá utilizando la modalidad virtual, hasta que la situación social y sanitaria lo permita. Para obtener más información comunicarse con la línea telefónica 2964-698620 de Asesoramiento, Contención y Derivación en caso de Violencia de Género las 24 horas.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más linda

PROVINCIALES

EL BTF LANZÓ UNA NUEVA HERRAMIENTA PARA ACOMPAÑAR A EMPRESAS Y PYMES FUEGUINAS



El Banco de Tierra del Fuego anunció el lanzamiento de una nueva línea de descuento de cheques de pago diferido a una tasa preferencial del 25%, y un plazo máximo de 180 días.

Este producto se suma a otros que el BTF ya tiene disponibles, como los créditos PROGRESO, con condiciones altamente competitivas, para favorecer al desarrollo de las empresas de la Provincia.

En un contexto macroeconómico difícil, esta herramienta financiera les permite a los comerciantes y empresarios de la Provincia, acceder a liquidez

para hacer frente a sus operaciones en el corto plazo, a una tasa que se encuentra entre las mejores en todo el sector financiero.

La entidad apunta a que esta línea de negociación de valores colabore a fortalecer la cadena de pagos y ayude en la recuperación de los sectores productivo y comercial de Tierra del Fuego.

Para recibir más información y requerir esta línea de asistencia, los interesados deben solicitar su turno de atención a través del sitio web www.btf.com.ar para ser atendido en los locales de Banca Empresa.

INTERNET

LLEGARON A LA PROVINCIA LOS EQUIPOS QUE AMPLIARÁN LA CONECTIVIDAD WEB

Estos contenedores serán instalados y se les colocará la tecnología necesaria para brindar internet a través de nuestra Red Federal de Fibra Óptica.

El secretario de Tecnología de la Información Gabriel Aleva, precisó que “ARSAT ha enviado inicialmente los shelters que albergan el equipamiento electrónico de telecomunicaciones y los servicios auxiliares como aire acondicionado, sistema de energía de emergencia, sensores y sistemas anti incendio”.

“Con el equipamiento electrónico que se instalará se podrá realizar la transmisión troncal de la Red y también por otro lado realizar la conexión de las redes de acceso que se van a construir en cada ciudad. Estas redes de acceso de redes FTTH (fibra hasta la casa) van a dar servicio inicialmente a instituciones públicas de salud, educación y seguridad”, remarcó Aleva.

Estos contenedores serán instalados y se les colocará la tecnología necesaria para brindar internet a través de nuestra Red Federal de Fibra Óptica. “Los shelters ya están en Tierra del Fuego y en unos 15 días se comienzan a instalar en los diferentes nodos en Cullen, San Sebastián, Río Grande, Tolhuin y Ushuaia”, subrayó el funcionario.

Es de destacar que esta obra



para mejorar la conectividad en la provincia se realizará tras el acuerdo firmado por el gobernador Gustavo Melella y el jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, Santiago Cafiero.

Consiste en una inversión de 332 millones de pesos. El objetivo es lograr en el mínimo plazo de

tiempo posible mejores condiciones técnicas del mercado que permitan un aumento sustancial de la calidad de servicio en cuanto al tráfico de datos entrante y saliente de la Provincia.

De este modo, se amplía la red y el servicio con la iluminación de la fibra oscura que atraviesa las tres

ciudades, y otros lugares -como Puerto Almanza, Lago Escondido y estancias- que al momento no tienen servicio, en un futuro cercano podrán conectarse a través de obras secundarias adicionales, así como también mejorar a futuro la conectividad de la Antártida Argentina.



INCREMENTO EN EL TAXI

En sesión especial, el Concejo Deliberante ratificó el incremento del servicio de taxis dispuesto por el municipio por lo que la ficha de viaje quedó establecida en \$5 y la bajada de bandera en \$80.

El Ejecutivo municipal dispuso el aumento tras realizarse la audiencia asamblea Tarifaria de Taxis, la que se llevó a cabo el 12 de marzo último.

“La solicitud de incremento tarifario fue acompañada por un detalle que da cuenta de los diversos aumentos que se han producido en los diferentes rubros relacionados al mantenimiento integral de las unidades, costos salariales, seguros, entre otros”, argumenta el decreto ratificado.

PANDEMIA

CÓMO FUE EL ACATAMIENTO A LAS RESTRICCIONES DE CIRCULACIÓN EN USHUAIA



El fin de semana largo, la Dirección de Tránsito realizó controles viales, teniendo en cuenta la restricción de circulación desde las 18 horas.

Ushuaia Noticias.- Desde la Dirección de Tránsito Municipal de Ushuaia aseguran un buen resultado de los controles y que no hubo mucha circulación de personas. “Notamos que se respetó mucho, fue un resultado relativamente bueno y no se hicieron tantas infracciones. Con los índices bajos de circulación, tras la suspensión de locales bailables, se nota que se toma conciencia. Aun así, continúan detectándose casos de alcoholemia positiva en los conductores”, dijo Darío González, Director de Tránsito del Municipio, por FM Masters.

“Notamos personas con alcohol

al volante durante el día y actuamos en consecuencia, apelamos a la responsabilidad de que no consuman alcohol si van a conducir”, aseguró el funcionario.

El área continuará realizando los operativos de control de tránsito en los próximos días, que incluye documentación, alcoholemia y hará apoyo con las tareas de limpieza y despeje de nieve.

Cabe recordar que continua vigente la extensión del 30 de julio de las licencias de conducir vencidas. Igualmente “hay personas que se acercan a la Dirección a renovar su carnet. Han quedado pocas licencias con prórrogas”, apuntó.

Se recuerda que en la página www.ushuaia.gov.ar se puede acceder a turnos y una variedad de trámites online.

USHUAIA

COMERCIANTES RECLAMAN ALIVIO IMPOSITIVO: “UNA EMPRESA ESTÁ ARRIBA DE LOS 67 IMPUESTOS MENSUALES”



Desde la Cámara de Comercio de Ushuaia advierten sobre la carga impositiva que se paga en el país. Si bien no están en contra de pagar, piden una Reforma Impositiva que sea sostenible en el tiempo.

“El Gobierno Nacional, cuando comenzó la pandemia, hace 14 meses, nos dijeron que hagamos un esfuerzo al comercio y cerramos. Esto se mantuvo, y nosotros apostamos todo por la salud, pero la terapia intensiva es para el comercio”, dijo la presidenta de la Cámara, Claudia Fernández, por FM Masters.

“No alcanza con un ATP, es imposible sostenernos en estas condiciones si no tenemos una ayuda del Gobierno”, agregó.

Los comercios privados pagan un 160% de impuestos. Según Fernández, “somos los primeros, nos siguen recién México, con el 62%. Estamos sumamente agotados”.

La carga impositiva está compuesta de impuestos nacionales, provinciales y municipales, entre otros. “Una empresa está arriba de los 67 impuestos mensuales”, explicó Fernández.

“Hemos presentado más de 30 proyectos. Se tiene que pagar, pero tiene que ser algo que se pueda sostener en el tiempo, porque esto lleva al quiebre de la mayoría de las em-

presas. Esta semana llega el aumento en la boleta de agua, con un 200% de aumento, no es posible pagarlo, no hay con qué pagarlo”, advirtió.

Si bien, los comerciantes mantienen reuniones regulares con el Comité Operativo de Emergencia de la provincia, ante el nuevo DNU que rige desde el sábado pasado, entre hoy y mañana serán convocados a una nueva reunión.

El DNU contempla el cierre total de los comercios desde las 18 hs, cuando en Ushuaia tienen mayores posibilidades de venta después de las 17 hs, cuando la gente sale de trabajar.

“Pero hay un compromiso asumido por el Gobierno que esto es hasta el 31 por el cumplimiento del DNU. Desde el 31 tendríamos la apertura con algunas restricciones, como la de no circular de 12 a 6 de la mañana”, dijo la Presidenta de la Cámara.

Y destacó que “estamos muy bien en el aspecto Salud, que no pasa en la mayoría de las provincias, donde no se admite un cierre porque sería el quiebre de muchísimas empresas más. Lo hemos visto en manifestaciones, o en la apertura en forma obligatoria, como en Mar Del Plata, donde abren todo. Pero no es la intención en Tierra del Fuego para nada”.

DEL HECHO
al trecho
Información de primera mañana

Lunes a viernes de 6 a 8 AM

www.fmmasters.com

seguí cuidándote nuevo coronavirus COVID-19

Argentina unida

Argentina Presidencia Ministerio de Salud

PANDEMIA

DE 55 HISOPADOS EN EL GIMNASIO DE LA UOM SÓLO 4 DIERON POSITIVO



Los testeos se realizan todos los lunes y jueves de 11hs a 13hs sin necesidad de obtener turno. Durante toda la semana también se hisopa a personas con síntomas compatibles con Covid-19 exclusivamente con turno otorgado a través del 107.

El gobierno de la provincia de Tierra del Fuego AIAS a través del Ministerio de Salud continúa con los testeos voluntarios para personas que presentan dudas, ya sea por viaje, contacto estrecho con un caso positivo u otro motivo pero que no presentan síntomas.

El operativo se lleva a cabo en el Gimnasio de la UOM de la ciudad de Río Grande. En la jornada de hoy se testearon 55 personas asintomáticas de las cuales cuatro dieron positivo.

En este sentido, el subsecretario de Seguridad e Higiene, Cristian Pérez, comentó que “seguimos informando a todas las personas que tengan síntomas de COVID como fiebre, tos, cefalea, diarrea, que deben llamar al 107 para que se les

de un turno para hisoparse y ser controladas por un médico regulador”.

“Por otra parte, estamos haciendo hisopados los lunes y jueves de 11:00 a 13:00 a aquellas personas sin síntomas que, de manera voluntaria, se quieran acercar al gimnasio de la UOM en Moyano 361 para realizarse el testeo. En estos casos no es necesario pedir turno”.

A su vez, recordó que la definición de contacto estrecho se da “cuando una persona permanece más de quince minutos con un caso positivo en un ambiente cerrado que no esté ventilado, sin los elementos de protección personal”.

Finalmente, subrayó que “estos dispositivos, justamente, tienen el objetivo de hacer una vigilancia epidemiológica activa, porque siempre se detectan casos, en mayor o menor porcentaje, y podemos tomar acciones tiempo para evitar que esa persona asintomática contagie a otras sin saberlo”.

PROVINCIALES

DESTACARON EL TRABAJO DEL LABORATORIO PROVINCIAL COMO “UN APOORTE A TODA LA PROVINCIA”



Así lo evaluó la Directora Ejecutiva del Laboratorio del Fin del Mundo al realizar un análisis de la labor que se viene realizando. Explicó además que está disponible la Vitamina D y se entrega al Ministerio de Salud de la Provincia.

La directora Ejecutiva del Laboratorio del Fin del Mundo, Marcela Andina Silva evaluó que la habilitación de la ANMAT para comercializar el kit de anticuerpos al resto del país es la conclusión de un trabajo que se viene realizando desde hace varios meses, donde hubo que en primera instancia habilitar al Laboratorio para la elaboración de productos de diagnósticos”.

“Posteriormente se comenzó el trayecto de producción local, para ellos se trajeron las máquinas y empezamos a realizar la elaboración manual y los ensayos” relató la Farmacéutica y precisó que para ellos se contó con la colaboración del Hospital de Clínicas de Buenos Aires y el Hospital Regional Ushuaia”.

De igual modo, aclaró que “los test son de uso profesional, no es un

autotest, por lo que no cualquiera puede interpretar el resultado y además debe saber qué hacer y cómo relacionarse con la autoridad sanitaria”.

A su vez, adelantó que “estamos trabajando en el test de antígeno”. Actualmente se cuenta con el registro de la provincia y se está trabajando en el registro nacional. La profesional explicó que “el test de antígeno va a ser con saliva, lo cual es menos invasivo y es más simple para testear a los niños y niñas”.

“El trabajo que se está realizando en el Laboratorio es un aporte a toda la Provincia” consideró Andina Silva y precisó que por ejemplo, “está disponible la Vitamina D, la cual es entregada al Ministerio de Salud de Tierra del Fuego”.

“Para el Laboratorio es un orgullo, porque no solo estamos generando mano de obra, sino que hemos abierto un camino para que a futuro se realicen otros tipos de test con la adaptación de la máquina” concluyó.

Higiene y Limpieza



Seguimos creciendo

Único distribuidor
Oficial en TDF

Contactanos
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com



Crunch Oil

Absorbentes
Lubricantes
Limpiadores
Hidrocarburos
Desinfectantes
Desengrasantes
Solventes Dieléctrico

Solicitar catálogo: mvlimpiezarg@gmail.com

PANDEMIA

EL DIPUTADO STEFANI PARTICIPARÁ DE LA CHARLA “RESTRICCIONES VS. DERECHOS”



TITO STEFANI
Diputado Nacional PRO
Presidente del PRO
Tierra del Fuego AclMS



MARCELO BERMÚDEZ
Presidente del PRO
Neuquén



MODERA
ALEJANDRO PAGANO
Riogata

PARTICIPA DESDE Instagram LIVE
@TITOSTEFANITDF

La charla-debate abordará las nuevas restricciones bajo el DNU nacional, que vencen el 31 de mayo.

Por Silvana Minue.-Este viernes 28 a las 19hs se llevará a cabo la charla abierta “Restricciones vs. Derechos. Para una Argentina en pandemia” organizado por el referente de Aulas Abiertas TDF, Alejandro Pagano.

Entre los expositores se encuentran el diputado fueguino del PRO, Héctor “Tito” Stefani, y el presidente del Pro Neuquén, Marcelo Bermúdez. La charla-debate tratará de las nuevas restricciones bajo el DNU nacional, que vencen el 31 de mayo. Se podrá ver por Instagram @titostefani

En declaraciones a TIEMPO FUEGUINO, el diputado Stefani habló sobre su presencia en el encuentro, que buscará debatir sobre las restricciones y derechos que nos incumben como vecinos y vecinas. “La idea es tratar de determinados temas que impactan en los fueguinos. Son específicos para Tierra del Fuego, pero las políticas nacionales afectan a la provincia como la llegada de turistas

y de eso vamos hablar”, explicó.

Pagano: “Las cuestiones básicas están en tela de juicio”

El moderador del encuentro, Alejandro Pagano, habló en Radio Provincia Ushuaia sobre la temática a abordar. “La gente está preocupada por la salud y por la libertad de circular, y en la actualidad, el político medio está preocupado por la reforma del ministerio público fiscal, un ataque a la justicia”, dijo.

“Los políticos están cerca del ciudadano medio y están dispuestos a escuchar. Que se vea que las cuestiones básicas están en tela de juicio”, agregó.

El viernes se podrá participar de la charla ingresando al Instagram @alejo.pagano, donde según el moderador se va a someter a debate con distintos puntos de vista, luego habrá lugar para preguntas a los expositores sobre lo que consideran “el modo arbitrario y anti-constitucional de legislar la vida de las personas”.

“Mientras se siga avasallando la constitución vamos a seguir saliendo a la calle”, concluyó Pagano.

RÍO GRANDE

LA FAMILIA DE VERA SE CONSTITUYÓ COMO QUERELLANTE EN LA CAUSA POR HOMICIDIO



Miriam, viuda de Oscar Vera, y Yésica, su hija mayor, se presentaron como querellantes en la causa por homicidio por la cual hay cuatro detenidos hasta el momento. Los abogados Orlando Amarilla y Adriana Varisco serán sus representantes legales.

En el día posterior a la denegación del pedido de excarcelación para los cuatro detenidos por parte del juez de Instrucción, Raúl Sahaide; la familia de la víctima Oscar Vera se presentó en sede judicial para constituirse como querellante en la causa, representada por los abogados Orlando Amarilla y Adriana Varisco.

A la espera de poder lograr acceso a la investigación, Miriam y Yésica aseguraron no conocer a los dos hombres y las dos mujeres que se encuentran detenidas, y solicitaron a la justicia “alguna respuesta” en torno a las dudas surgidas por el brutal crimen.

En el mismo sentido, ambas adelantaron que pedirán prisión perpetua para los responsables del hecho.

“Él estaba enyesado, fue operado de un dedo por un accidente laboral y le habían hecho una cirugía, estaba indefenso y lo torturaron, lo golpearon todo y apuñalaron, y encima con la dejadez de arrastrar el cuerpo, sacarle las ropas y tirarlo como nada”, expresaron en una entrevista concedida a Resumen Policial.

También deslizaron la posibilidad de que una quinta persona haya intercedido en el homicidio, hasta el momento sin precisiones respecto de las responsabilidades de cada uno de los involucrados.

La investigación

En cuanto al avance de la investigación judicial, este jueves no hubo mayores novedades y se espera que recién desde el sábado en adelante se conozcan más resultados de los análisis realizados sobre las pericias y elementos recabados durante la tarea policial desplegada en la zona de las chacras de la Margen Sur.

Además, en el transcurso de ese día se espera la entrega del cuerpo de Vera a la familia.

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

CAJA DE PREVISIÓN

DESTACAN UN AUMENTO EN LAS COMPRAS CON DÉBITO PARA ACREDITAR SUPERVIVENCIA

Actualmente 4983 beneficiarios y pensionados de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego utilizan la modalidad de acreditación de supervivencia mediante compra con tarjeta de débito del BTF, esto significa que de un total de 6834 personas el 73% ha preferido utilizar este mecanismo.

Es de destacar que del total de 6834 beneficiarios de la Caja de Previsión Social, 6613 poseen tarjeta de débito del Banco de Tierra del Fuego, lo que significa, que más personas podrán adherir a utilizar este mecanismo para acreditar su supervivencia.

Dicho porcentaje es producto de las ventajas que posee esta metodología, ya que permite a la persona acreditar supervivencia desde cualquier punto del país mediante la compra en comercio, la cual no tiene fijado un monto mínimo para la misma.

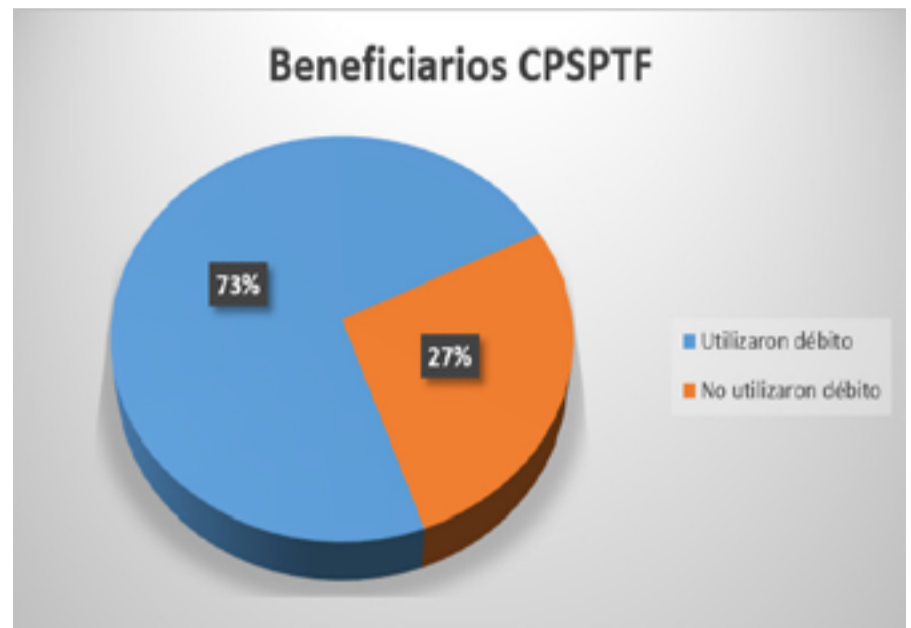
De esta forma los beneficiarios y beneficiarias de la caja realizan su supervivencia sin realizar otros trámites que puedan significar pérdida de tiempo o exponerse a situaciones de riesgo.

Desde el inicio de la pandemia, la Institución dio amplia difusión en sus redes sobre la forma de aplicar esta modalidad, junto con los instructivos de gestión de clave de compras del BTF, con el fin de promover la acreditación de supervivencia mediante compras con tarjeta de débito del Banco fueguino.

Por otra parte, la CPSPTF recuerda a sus beneficiarios y beneficiarias que en el caso de no poder utilizar esta modalidad por pertenecer a otra entidad bancaria o tener otro tipo de impedimento podrá utilizar las siguientes formas: Certificado policial, Telegrama Ley 23789 por el Correo Argentino, Embajada o Consulado Argentino en el caso de encontrarse en el exterior, Certificado médico profesional tratante, solo para personas con problemas de salud debidamente acreditadas (por ej. internación).

Una vez confeccionados los certificados deberán remitir los certificados originales al correo postal Av. Leandro N. Alem 2410, CP 9410, Ushuaia.

Además, aquellas personas que tengan dudas sobre las metodologías para acreditar supervivencia o tengan algún tipo de inconveniente, podrán contactarse a los correos consultas@cpsptf.gob.ar (en el caso de residir en Ushuaia, otras provincias o en el extranjero) o consultas-riogrande@cpsptf.gob.ar (en el caso de vivir en Río Grande o Tolhuin) para asistirlos.



Utilizaron débito	4983	73%
No utilizaron débito	1851	27%
Total Beneficiarios	6834	



PLACACENTRO
OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!
 Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
 Aglomerado colores varios
 Mdf crudo
 Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
 (02901) 15647827

RÍO GRANDE

YA ESTÁ HABILITADO EL NUEVO ACCESO A LA MARGEN SUR

El Intendente Martín Perez dejó formalmente habilitada la obra de pavimentación que se llevó a cabo en la calle Santísima Trinidad, en el barrio Batalla de Georgias.

Perez visitó el lugar, dejando inaugurada la obra que permitirá descomprimir el tránsito y brindar una vía de acceso rápida y segura a un sector neurálgico de la ciudad.

Además, próximamente el barrio contará con un nuevo playón deportivo. “Queremos, con esta y muchas obras que se están desarrollando, que el Estado municipal esté presente en las zonas que los vecinos y vecinas necesitan”, aseguró Perez.

El Intendente resaltó que “se trata de una obra vial muy importante, ya que es una nueva puerta de acceso a la Margen Sur de la ciudad, un ingreso más rápido y seguro”, y afirmó además que “esta zona de la ciudad necesitaba intervención municipal, lo veníamos conversando con los vecinos y vecinas desde hace un tiempo, esto nos va a permitir descomprimir el tránsito y contar con una entrada y salida más ágil al sector”.

“Pudimos lograr nuestro objetivo de terminar esta obra antes de la veda invernal, con un equipo técnico, de planificación y de obra pública que la verdad ha trabajado muchísimo este verano para poder llevar las obras que nuestra ciudad necesita”, continuó el Jefe Comunal, y recordó que esta obra se complementa con la apertura de la calle El Esquilador, y que también cuenta con un playón



deportivo y recreativo, para los vecinos y vecinas del barrio.

Cabe destacar que se hizo además una obra en pluviales, con la colocación de una red troncal y sumideros, para evitar la acumulación de agua. “Hacer obras de pavimentación con pluviales también es parte de una definición política que hemos tomado desde nuestra gestión”, aseguró Perez, ya que “de esa manera podemos llegar con soluciones definitivas a los barrios, y resolver de manera certera los problemas o necesidades que tienen nuestros vecinos y vecinas”.

Por su parte, la secretaria Silvina Mónaco, detalló que “la pavimentación que se inaugura es de la calle ‘Santísima Trinidad’, desde Mirko Milosevic hasta Submarino Santa Fe”, y especificó que se trata de “aproximadamente 600 metros lineales por 9 de ancho de pavimento”.

“Se habilitó una de las segundas mejores opciones que va a tener la zona para ingresar”, aseguró la funcionaria, y agregó que “estamos a días de inaugurar también la plaza, por lo cual son varias obras que complementan un barrio en donde no había intervención desde hace varios años”.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD CONTROLARÁ EL USO DE NEUMÁTICOS DE INVIERNO



El secretario de Gobierno municipal, Pablo García, manifestó al respecto que “a partir de distintas situaciones que advertimos de conductores que no cuentan en sus vehículos con las cubiertas con clavos o sílicas, desde la Secretaría y el área de Transporte municipal vamos a implementar desde este viernes operativos para verificar el uso de las mismas para transitar en época invernal”.

“Los controles, que tendrán continuidad durante los próximos días, tendrán lugar en distintos sectores de Ushuaia en distintos horarios”, afirmó.

García sostuvo que “el intendente Walter Vuoto nos pidió que tengamos presencia en la calle controlando el cumplimiento de la normativa vigente para que nuestros vecinos y vecinas, por una cuestión de seguridad, tengan los vehículos en condiciones de circular en esta época del año en la que la transitabilidad se complejiza”.

Por otra parte, a través del área de Tránsito la Municipalidad de Ushuaia lleva adelante los controles habituales en distintos sectores de la ciudad, a lo que sumó operativos para verificar el cumplimiento de la restricción de la circulación desde las 18, una de las medidas preventivas que se implementó a nivel nacional para evitar la propagación del COVID-19.

Darío González, director de Tránsito, señaló que desde la entrada en vigencia de la medida “realizamos controles para determinar si se cumple con la medida”, que incluyen también “la verificación de documentación y test de alcoholemia”.

El funcionario manifestó en FM Master's que “notamos que se respetó muchísimo la circulación después de las 18” y además “el balance es bueno en el sentido de que no se labraron muchas infracciones y tampoco hubo muchos casos de acoholemia positiva”.

González evaluó que el hecho de que no haya actividad nocturna “generó una reducción de casos positivos, pero aun así se dan algunos incluso durante el día, por lo que actuamos en consecuencia”.

En función de ello, dijo que “apelamos a la responsabilidad de la gente para que no consuma alcohol si va a manejar, y que circule con la documentación correspondiente”, y recordó que “la restricción se extiende hasta el 30 de mayo por lo que vamos a continuar con los controles para que se respete”.

Por último, indicó que desde Tránsito “también estamos apoyando a la gente de Servicios Públicos que está trabajando en el Operativo Invierno despejando la nieve de las calles de la ciudad”.

RÍO GRANDE

CONCEJO DELIBERANTE: SE APROBÓ EL PROYECTO QUE CREA UN SISTEMA DE ASISTENCIA SANITARIA



El proyecto que crea un Sistema de Asistencia Sanitaria (SAS) en Río Grande, fue aprobado en la IV Sesión Ordinaria del Concejo Deliberante. Se trata de una iniciativa presentada por el concejal Javier Calisaya que está compuesta por diversos ejes como lo son la Misión Ciudad Sana, Red de Agentes Sanitarios, Red de Centros de Atención Primaria de la Salud, Escuela Municipal de Sanidad, Carrera Sanitaria y Fondo Sanitario Municipal.

“El SAS lo presentamos al inicio de la pandemia para fortalecer las áreas de salud; el Covid-19 nos agarró desprevenidos y entendíamos que debíamos fortalecer primero al Estado en el territorio mediante profesionales de la salud” dijo Calisaya; quien destacó que “uno de los ejes principales de la iniciativa es la creación de la Escuela Municipal Sanidad, para que capacite, forme y gradúe Agentes Sanitarios mediante convenios con las Universidades nacionales, tanto en Tierra del Fuego como en otras provincias del país”.

En este sentido, el edil agregó que “con la Escuela Municipal de Sanidad, no sólo se logrará optimizar el recurso humano ya existente, sino que también se formarán nuevas camadas de Agentes Sanitarios

para desplegarlos en el territorio y así llevar adelante la Misión Ciudad Sana”.

Por otra parte, Calisaya sostuvo que “con la formación y despliegue de estos Agentes mediante la visita domiciliaria y las rondas sanitarias, se registrará y llevará adelante un mapa de la situación de factores de riesgo, de las enfermedades que padecen, tratamientos médicos, la situación social, de vivienda, si tienen acceso a los servicios básicos; con la finalidad de prevenir enfermedades con el Estado presente en el territorio”.

“El objetivo de este proyecto aprobado por mayoría, es acompañar las políticas sanitarias y seguir fortaleciéndolas con más herramientas y recursos para preservar la salud y la vida de la población, además de seguir atendiendo este escenario de pandemia mediante un trabajo articulado” explicó Calisaya.

Por último, el concejal agradeció el acompañamiento de sus pares para aprobar esta iniciativa que “a lo largo de este año hemos debatido y recogido importantes aportes, no sólo de los demás Concejales, sino también de funcionarios, funcionarias, y agentes de la salud que día a día vienen enfrentando la pandemia desde la primera línea de batalla”.



SINTONIZA

FM MASTER'S

USHUAIA FM 107.3 TOLHUIN FM 107.3 RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

Instagram: @RADIOFMMASTERS Facebook: FMMASTERS107.3 Twitter: @FMMASTERS

USHUAIA

AVANZA EL OPERATIVO INVIERNO EN EL MACIZO KYD

La Municipalidad de Ushuaia, en una tarea en conjunto entre la Secretaría de Medio Ambiente y la Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad, realizó una recorrida por los barrios altos del KyD, a fin de coordinar tareas para asegurar la transitabilidad en el área y la provisión de agua y leña.

Mauro Pérez Toscani, secretario de Medio Ambiente, explicó que “es una actividad impulsada con la subsecretaría de Atención al Vecino, así como personal de Desarrollo Social y Hábitat. Nuestro objetivo fue asegurar que estuviesen dadas las condiciones para proveer a los vecinos y vecinas de lo que necesiten”.

Los trabajos impulsados en conjunto por las distintas dependencias del Municipio, responden al Operativo Invierno y tienen por objetivo permitir la movilidad así como el acceso a servicios en todos los puntos de la ciudad. Pérez Toscani explicó que “además de asegurar el paso de los camiones con agua y leña, se dejaron volquetes extraordinarios para el acopio de residuos”. En esa misma línea, el funcionario municipal destacó que “ya se está coordinando

una iniciativa en conjunto con Hábitat e Higiene Urbana para la limpieza de las escaleras”.

“Trabajar sobre el barrio y estar en contacto directo con el vecino y la vecina es algo que nos remarcó el intendente como base de gestión. Desde la Secretaría de Medio Ambiente estamos en continuo contacto con las y los vecinos, así como las otras secretarías para ver cómo se desenvuelve la situación y si hay que hacer algún refuerzo” remarcó Pérez Toscani.

En esa misma línea, el subsecretario de Relaciones con la Comunidad, Guillermo Navarro, explicó que la caminata “responde a una necesidad de garantizar acceso al gas, agua y leña” en los barrios altos de la ciudad. “Estuvimos trabajando junto con otras áreas del municipio

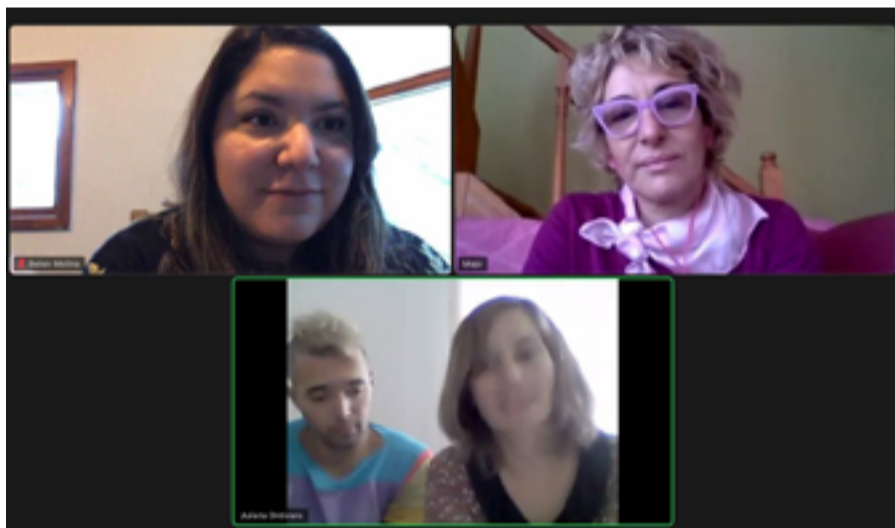


para asegurar la circulación en el área, que siempre suele ser compleja con las nevadas. Gracias al trabajo de Servicios Públicos, corroboramos que tanto garraferos, como el ca-

mión aguatero tenían acceso a los barrios. Otro punto importante es el acopio de leña, algo fundamental sobre lo que estar abastecido a lo largo de todo el invierno”.

USHUAIA

LA SECRETARÍA DE CULTURA MANTUVO UN ENCUENTRO VIRTUAL CON EL GRUPO MUSICAL “SIN CORDONES”



La Secretaria de Cultura y Educación, María José Calderón, junto a la Subsecretaria, Belén Molina, mantuvieron una reunión con Julieta Ontivero y Leo Viturro, quienes conforman el grupo musical infantil “Sin Cordones”, con el objetivo de dialogar sobre la participación del grupo en el Festival Federal, donde se presentarán el domingo 30 de mayo a las 18hs. de forma virtual por el canal de YouTube de Momusi.

La Subsecretaria de Cultura, Belén Molina, destacó que “en la reunión pudimos hablar del valor agregado que Julieta y Leo le ponen a su música, ya que son artistas muy involucrados con la identidad local” y agregó que “los felicitamos porque en sus videos y cortes siempre está presente en primer plano los paisa-

jes, la identidad y otras cuestiones que representan a nuestra ciudad”.

El 1er Festival Momusi Federal forma parte del Programa Nacional Festivales Argentinos y presentará a 31 artistas, solistas y grupos musicales de todo el país dedicados a las infancias. Serán nueve transmisiones vía streaming que se emitirán cada domingo por YouTube, con acceso libre y gratuito.

Este domingo, acompañando a “Sin Cordones” se presentará en la misma jornada que “Al TunTun” y “Cantares de Colores” del AMBA, y Marisa Volpiano de Córdoba. Para visualizar la transmisión se deberá ingresar al siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=kY7IPGpoUVk&feature=youtu.be>

PANDEMIA

LOS VACUNADOS CON SPUTNIK V NO PROPAGAN EL CORONAVIRUS



El Centro Gamaleya confirmó que las personas vacunadas con las dos dosis de Sputnik V no propagan el virus en caso de contagiarse y “tienen un riesgo 14 veces menor” de sufrir el coronavirus de forma severa.

Quienes hayan sido inoculados con los componentes 1 y 2 de la vacuna rusa, en caso de infectarse, “no emiten un virus viable y, por lo tanto, no son una fuente de peligro para otros”, aseguró Vladimir Gushchin, jefe del Laboratorio de Mecanismos de Variabilidad Poblacional de Microorganismos Patógenos del instituto ruso que produjo la vacuna.

Además, “los que hayan recibido ambas dosis de la vacuna, en caso de enfermedad, tienen un riesgo 14 veces menor de sufrirla en forma moderada y severa”, puntualizó el científico durante un congreso donde se refirió a los

estudios comprobados hasta el momento.

La información revelada por el canal RT explicó que la vacuna Sputnik V utiliza una tecnología de adenovirus humano de dos vectores diferentes, Ad26 y Ad5, que se aplican en dos inyecciones, a administrar con una separación de 21 días entre una y otra.

Esta solución no contiene adenovirus humanos vivos sino vectores adenovirales que no se multiplican y resultan completamente seguros para la salud.

La Sputnik V tiene una eficacia del 97,6 por ciento, según comunicó el 19 de abril el Fondo de Inversión Directa de Rusia tras analizar los datos de 3,8 millones de ciudadanos rusos vacunados.

Hasta el momento, el fármaco fue autorizado en 66 países con una población total de más de 3.200 millones de habitantes.

DEPORTES

GOCEK ASEGURO QUE EL LUNES SE DARÁ LA REAPERTURA DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS

El presidente de la Cámara de Gimnasios, Pedro Gocek, aseguró en diálogo con TVP Deportes, por la TVP Fueguina, que volverán a las actividades controladas a partir del próximo lunes 31 de mayo.

Por Esteban Parovel.- La máxima autoridad de la Cámara de Gimnasios, Pedro Gocek, aseveró anoche en diálogo con el programa deportivo TVP Deportes, en la TVP Fueguina, que se producirá el regreso de las actividades en los espacios deportivos a partir de la próxima semana. Justamente, este regreso a las acciones se realizará bajo los protocolos que se venían sosteniendo en cada escenario con las restricciones que estaban vigentes previamente a la notificación de las medidas adoptadas en todo el país.

A través de un comunicado de prensa vertido por la Cámara de Gimnasios, se confirma lo indicado tras el encuentro con las autoridades del Gobierno Provincial. El miércoles se dio una reunión virtual vía zoom, en el que formaron parte integrantes de la Cámara de Gimnasios y Espacios Deportivos TDF junto a la Ministra Judit Di Giglio.

Entre las novedades más importantes surgidas del contacto, se manifestó que los gimnasios fueguinos volverán reabrir sus puertas a partir del lunes 31, que les permitirá a los deportistas y a los usuarios en general retomar su esparcimiento y práctica deportiva.

En la reunión virtual, de la que participaron Pedro Gocek, Rubén Escobedo, German Núñez, Germán Yannielli, Gonzalo Siracusa y Daniel Borjes, se aclaró que en esta

oportunidad el DNU Nacional, en relación a los gimnasios y espacios deportivos, no les dio posibilidad de maniobra para permitir que las actividades continúen su desarrollo con las restricciones que se venían respetando hasta entrada en vigencia la nueva medida.

Además, en el encuentro se informó que la situación actual de la provincia en relación a los contagios está entrando en una meseta, que no significa que haya cesado la problemática epidemiológica, con una circulación viral elevada. Con respecto a esto, y según lo apuntado por los referentes de los espacios deportivos, la ministra recomendó reforzar la ventilación cruzada de los espacios, dejando claro que es un punto fundamental para minimizar los contagios en espacios cerrados.

Para finalizar, la estableció que a partir del lunes 31 de mayo se retomarán las actividades, tanto en gimnasios como espacios deportivos, con las restricciones aplicadas antes del último cierre de los establecimientos; por lo que la espera de vuelta a las prácticas sostenidas de entrenamiento se dará desde el comienzo de la semana entrante, nuevamente, con el aforo de concurrentes según la capacidad máxima de los m² de las instalaciones.

Una grata noticia para los fueguinos que podrán retomar los en-



trenamientos deseados y tener su esparcimiento físico y mental, a partir del día lunes, en los diversos espacios deportivos de las ciudades

de la provincia, bajo el control lógico de los puntos sanitarios que se exigen para el despliegue de la tarea deportiva.

NACIONALES

YPF ENCENDIÓ LAS ALARMAS ANTE UN FALSO CONCURSO QUE ESTÁ CIRCULANDO

YPF emitió un comunicado público para denunciar una estafa que está circulando con llamadas telefónicas en nombre de la petrolera estatal o de su comunidad de socios Serviclub, en la que se solicitan datos personales a cambio de premios en efectivo. "Esto es falso y constituye un hecho delictivo que la compañía va a investigar", denunció YPF.

Bajo el título "YPF advierte a sus clientes ante un concurso falso", la petrolera explicó que "es importante" recordar a quienes hayan cargado combustible en una estación de la empresa bajo control estatal o sean socios de Serviclub, que "las promociones se publican a través de los canales oficiales (web y redes sociales)" y "en ninguna circunstancia se solicitan datos personales por vía telefónica u otro medio para poder participar".

En ese tono, la empresa solicitó a sus clientes "la colaboración que nos puedan prestar para denunciar este

tipo de actividades ilícitas" y habilitó la línea 0800 1222 YPF (973) para recibir denuncias de las personas que se hayan visto estafadas o hayan percibido el engaño.

En los últimos meses, se detectaron distintos mecanismos de estafa, conocidos como "cuento del tío", en nombre de supermercados y otros tipos de empresas, todos ilegales y que deben investigarse a través de la justicia penal.

Estos engaños ocurren a través de llamadas por teléfono, pero también circulan a través de las redes sociales, bajo el formato denominado "phishing", que consiste en crear perfiles casi idénticos a los de las empresas que realizan los sorteos. A mediados de este mes, la compañía de ciberseguridad Panda Security informó que están aumentando los robos de datos personales a través de los sorteos de Instagram, por lo que brindó una serie de recomendaciones para prevenir estas estafas.

NACIONALES

EL GOBIERNO EXTENDIÓ OTROS 30 DÍAS LA PROHIBICIÓN DE DESPIDOS

Así lo decidió el presidente Alberto Fernández durante la reunión de gabinete económico que encabezó en Olivos. A principios de año había prolongado la doble indemnización por cesantías hasta fin de año.

El Gobierno extendió otros 30 días el decreto que prohíbe los despidos sin causa por la crisis sanitaria del coronavirus. La medida está vigente desde que comenzó la pandemia en marzo de 2020.

La decisión fue tomada por el presidente Alberto Fernández en la reunión de gabinete económico que finalizó hace algunos minutos y que tuvo lugar en la Residencia de Olivos. El jefe de Estado mudó el habitual encuentro de funcionarios del área a la quinta presidencial para evaluar las medidas de asistencia tras la implementación del confinamiento más estricto desde el último sábado.

"Es una medida muy importante en estas circunstancias, atravesando

la segunda ola, es un instrumento que al país le ha dado muy buenos resultados en términos de la protección del empleo y de las capacidades que tienen las empresas", dijo la vicejefa de Gabinete Cecilia Todesca Bocco al finalizar el encuentro.

La prohibición de los despidos sin causa fue una de las primeras medidas que tomó el Poder Ejecutivo ante la llegada de la crisis sanitaria. En un primer momento tuvo una vigencia de tres meses, pero sucesivamente fue extendida a pesar de la flexibilización paulatina de la actividad en la mayoría de los sectores económicos.

Antes de la pandemia, incluso, había tomado otra medida con fuerte impacto en el mercado laboral como fue la obligación de doble indemnización en caso de cesantías. En enero el Gobierno decidió prolongar ese decreto hasta fin de año. Ambas decisiones fueron cuestionadas con dureza desde el sector privado.

POLÍTICA

ARGENTINA RECIBIRÁ 6 MILLONES DE VACUNAS SINOPHARM

En junio llegarán dos millones de dosis y en julio los otros cuatro millones. Con esa cantidad se consolida la posibilidad de tener inmunizada el mes próximo a todas las personas de riesgo con al menos una dosis.

La Argentina recibirá, en junio, dos millones de dosis de la vacuna china Sinopharm contra la covid-19 y al mes siguiente, en julio, otros cuatro millones de dosis. Semejantes partidas reforzarán todavía más la vacunación y consolidan la posibilidad cierta de tener inmunizada el mes próximo --al menos con una dosis-- a todas las personas de riesgo y con un proceso avanzado la vacunación de personas de 50 años y aún franjas menores de 50. Según el Diario Página 12, el gigante farmacéutico chino proveerá las vacunas con un nuevo packaging que va a permitir que en un solo vuelo lleguen dos millones de dosis.

Es sabido que el gobierno de Pekín decidió suspender todas las exportaciones de vacunas para privilegiar a la propia población china. El objetivo declarado fue vacunar a 500 millones de ciudadanos antes del 1 de julio, día en que se cumplen 100 años de la fundación del Partido Comunista Chino. Eso interrumpió los envíos, pero una gestión del presidente Alberto Fernández con su par chino XI Jinping permitió el envío de dos millones de dosis en abril para aplicar la segunda dosis de las Sinopharm aplicadas en febrero.

La interrupción de las partidas de vacunas chinas no frenó otro proce-

so, el de escalamiento de la producción a través de nuevas plantas de Sinopharm, que es la farmacéutica más grande de China. Eso abrió las puertas a una nueva autorización y la firma de un acuerdo renovado: a mediados de junio llegarán con dos millones de dosis y en julio otros cuatro millones de dosis.

En paralelo, se están produciendo avances en el acuerdo entre Sinopharm y Sinergium Biotech, laboratorio propiedad de las familias Bagó, Gold, Sigman y Sielecki, para producir la vacuna en una planta muy moderna ubicada en Garín. Se están trabajando los aspectos técnicos y la parte argentina tiene que comprar todavía parte del instrumental, pero la idea es que las primeras partidas de vacunas, terminadas en la Argentina, se puedan proveer en septiembre.

Los dos millones de dosis de junio de Sinopharm se suman a, como mínimo, tres millones y medio que vendrán desde Estados Unidos y México de la vacuna Oxford-AstraZeneca y al menos dos millones de dosis de Sputnik que llegarán desde Moscú. Eso significa un piso de siete millones y medio de dosis que implican una base formidable para completar la inmunización de todas las personas de riesgo -ma-



yores de 60 y personas de 18 a 59 años con enfermedades previas- y se puedan producir fuertes avances

en la vacunación de personas de 50 a 59 años y aún, dependiendo el distrito, franjas de menores de 50.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Procure medir sus reacciones emocionales. Debería evitar las discusiones con la gente que lo rodea, caso contrario, luego lamentará las consecuencias.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Durante esta jornada la Luna en su propio signo le hará florecer lo mejor y peor de su personalidad. Intente cuidarse de los cambios de humor repentinos que tendrá.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Jornada ideal para determinar y pensar lo que es más conveniente para su vida. No tenga miedo y arriéguese sin medir consecuencias, ya que todo saldrá bien.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Aproveche su sensación optimista para iniciar cualquier actividad que haya postergado hace tiempo. De esta forma, estimulará su creatividad al máximo.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Hoy no es momento para resolver situaciones esenciales. Seguramente estará transitando una situación turbulenta en su vida que lo tiene muy preocupado.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Deje de preocuparse por ese pequeño inconveniente que lo tortura hace días. Hoy su intuición le dirá cómo debe actuar frente a lo que tenga que vivir.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Será un período óptimo para comenzar a madurar en su vida personal. Intente realizar actividades que le llenen el alma y le fortalezcan su espíritu.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



En este período se sentirá mucho más vital, con deseos de iniciar alguna actividad que se identifique con su personalidad. Escuche su voz interior y hágala.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Aprenda que no conseguirá nada si no empieza a luchar por lo que quiere. No se agote en el intento, siempre los resultados justifican los esfuerzos.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Si todo no sale como usted lo esperaba, podría decepcionarse fácilmente. Intente pensar un poco más en los demás y no solo en sus propios deseos.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Procure medir sus reacciones emocionales. Debería evitar las discusiones con la gente que lo rodea, caso contrario, luego lamentará las consecuencias.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Intente cultivar su mundo interior y no se apresure a tomar decisiones que puedan afectar su futuro. Si necesita ayuda, pida un consejo a ese amigo.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía 441108
Policía Provincial 107 / 423200	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 421773	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 422969	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 100 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 422635 / 421333	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 421721 / 421930	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 103 / 422108	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 430176 / 422003	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 999 0810	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 0810 555 3698	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía A.C.A. 421401 / 421329	Camuzzi 0810 999 0810
Gendarmería Nacional 433455	Prefectura Naval 422305 / 106
Prefectura Naval 431800	Aeropuerto 420699
Policía Aeronáutica 421245	Aerolíneas Argentinas 430748
Base Naval 435909	Gendarmería 431953
Aeropuerto 431601	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Aerolíneas Argentinas 421245	Grúa ACA 15567403
Municipalidad de Ush 435516	Judiciales
Subs. Municipal de Turismo 422089	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Información Turística 432000	Juzgado 424694
Gobierno de la Provincia 0800 333 1476	Juzgado YPF 443027 / 028
421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$93,77

Venta
\$100,16

PESO CHILENO

Compra
\$0,888





Venta
\$0,999

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN Tel: 422631 Rosales 416	FARMACIA DEL LAGO Av. de los Selknam 104 Tel 02901 492229	FUEGUINA Tel: 02901 58-8532 Av. Leandro N. Alem 838

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima -3°C Máxima 2°C	 Mínima -6°C Máxima 1°C	 Mínima -5°C Máxima 0°C	 Mínima -2°C Máxima 3°C





DEPARTAMENTOS
**CÉNTRICOS
EXCLUSIVOS**

ENTREGAS DESDE

\$5.000.000

Saldo 60 cuotas en pesos

EDIFICIOS SOLARES
Fagnano

- Departamentos de dos dormitorios
- Cocheras
- Ubicado en Pleno centro de la Ciudad de Río Grande
- Palieres independientes
- Te ofrecemos financiación propia
- Cuotas en pesos
- Sin intereses



ZAPCO
GROUP

✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.